

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**33603** *TRANSPORTES PLAYA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*FRUTAS PLAYA, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de socios de Transportes Playa, S.L., y Frutas Playa, S.A., en sus respectivas sesiones celebradas con carácter de universal el día 19 de septiembre de 2011, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de las dos entidades mediante la absorción de Frutas Playa S.A., por Transportes Playa, S.L., con extinción por disolución sin liquidación de la absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio social a favor de la absorbente que adquiere por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de la absorbida. La fusión tiene efectos contables y fiscales desde el 1 de enero de 2011, de acuerdo con el Proyecto de Fusión de fecha 31 de mayo de 2011 elaborado conjuntamente por los administradores de las dos sociedades y que ha sido debidamente depositado en el Registro Mercantil de Almería, el día 17 de julio de 2011.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los socios, accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores, de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en los términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Roquetas de Mar, 11 de octubre de 2011.- El Administrador Único de Transportes Playa, S.L., y Frutas Playa, S.A., Don Gabriel Rodríguez Céspedes.

ID: A110077467-1